III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42 BOADILLA DEL MONTE

LICENCIAS

Por el presente se hace constar que por "Residencial Mirabal, Sociedad Limitada", se ha solicitado ante este Ayuntamiento licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de garaje aparcamiento en la calle Hernán Cortés, número 4, parcela RM-2, AH-26, SUR-2 Olivar de este municipio, bajo número de expediente 107/A/16.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002 de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, a 21 de septiembre de 2016.—El concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Patrimonio, Raimundo Herráiz Romero.

(02/32.946/16)

BOCM-20161024-42